



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2014 - 01636- 00
Proceso	Verbal – R.C.E
Demandante	Nataly Giovana Rincón Henao y otros
Demandado	José Gilberto Gómez Duque y otros
Tema	Se pone en conocimiento respuesta de la Secretaría de Movilidad sobre levantamiento Inscripción de demanda

Se adosa al expediente respuesta dada por la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI ANTIOQUIA, acatando la medida de LEVANTAMIENTO de INSCRIPCION DE DEMANDA, sobre el vehículo de placas TKI-508, ordenado mediante oficio 22 del 19 de enero de 2021, proceso que ya se encuentra terminado y archivado.

NOTIFIQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez